

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 070**, celebrada el **miércoles 03 de febrero de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2760

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 003, de 06 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO CORE VIGENTE M\$	INCREMENTO SOLICITADO PROGRAMA 02 INVERSIONES 2021 Y POSTERIOR M\$	NUEVO MONTO VIGENTE SOLICITADO M\$
30065299-0	Mejoramiento Avda. Pinto entre C. Tucapel y Avda. Caupolicán, Temuco	Obras Civiles	474.893	-4.330	470.563
		Consultorías	5.600	0	5.600
		G. Administrativos	900	0	900
		Otros Gastos	0	15.718	15.718
TOTAL M\$			481.393	11.388	492.781

Extendido en Temuco, a 04 de febrero de 2021.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE